

¿PARA QUE SIRVEN LOS ACUERDOS MUNICIPALES?

Haciendo alarde de un intolerable mangoneo político

Como lo esperábamos y temíamos, ha sucedido. El Ayuntamiento de esta capital, en su última sesión, ha acordado conceder el teatro Guimerá para que el señor Lara dé allí el próximo domingo su tan anunciada conferencia política. Para adoptar esa resolución, el Ayuntamiento tuvo que pasar heroicamente por encima del "cadáver" de su anterior acuerdo de no autorizar los actos políticos en nuestro primer coliseo. Estamos en presencia, una vez más, de un provocativo alarde de mangoneo político en el seno de una Corporación que está obligadísima a ejercer con justicia e imparcialidad su mandato representativo de toda la ciudadanía santacrucera.

Es más censurable y escandaloso aún ese acuerdo, si se tiene en cuenta que se ha adoptado para complacer y servir las finalidades políticas de un ex ministro de la República, que debiera ser el más interesado en no autorizar con su aprobación que el Municipio le otorgue hoy a él lo que el pasado mes de Agosto le negara a un huésped ilustre de Tenerife, que era, a la vez, nada menos que el vicepresidente primero de las actuales Cortes. Con la agravante, de que la conferencia que iba a dar en el teatro Guimerá el señor Casanueva no versaría sobre ningún tema de sectarismo político, y, en cambio, la que mañana pronunciará el señor Lara va a rezumar politiquilla partidista por los cuatro costados.

Tanto las presentes líneas, como las que anteaer dedicamos a este mismo asunto, de antemano sabíamos que no harían mella en el servilismo político a que está sometido nuestro Ayuntamiento, triste hechura del Partido Republicano Tinerfeño. Pero nosotros nos debemos a la opinión pública, a la que servimos con toda lealtad, y haciéndonos intérpretes de ella exclusivamente es por lo que insistimos en protestar contra el impropio acuerdo de autorizar la conferencia del señor Lara en el teatro Guimerá, después de haberse invocado un anterior acuerdo municipal para no autorizar la conferencia doctrinal-agrícola que tratara de pronunciar en dicho coliseo un prestigio parlamentario de tanto relieve como el señor Casanueva.

Cuando un Ayuntamiento se "lía la manta a la cabeza", como en los mejores tiempos del más desenfadado caciquismo, a los ciudadanos no les quedan más lícitos y legales recursos que el de la protesta, sin esperanza—¡desde luego!—de que por ello cambien los rumbos abusivos e intolerables de esa Corporación. Y este es el caso del Ayuntamiento de esta capital. No solo por el acuerdo a que venimos aludiendo, sino por su totalitaria actuación municipal, rebosando mangoneo político y menosprecio para todo lo que no afecte e interese a los intereses del Partido Republicano Tinerfeño, y carente en absoluto de celo y de actividades a la cuenta de lo que redunde en beneficio del vecindario. ¿Quién dijo que los pueblos tienen las Corporaciones que se merecen?...

IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

Los sectarismos políticos y la revisión constitucional

Siguen inéditas las tres magníficas conferencias pronunciadas por el Jefe del Estado sobre "re constitucional". Inéditas hasta cierto punto; porque en algunos colegios de provincias hemos leído unos extractos de aquellas tan amplos, completos y al parecer tan exactos, publicados, claro es, con el asentimiento de la censura, que no los podía mejorar una intervención oficiosa. Empero, el hecho de que se desconozca, por falta de una referencia autorizada, en Madrid el contenido de aquellas conferencias, no es parte para que se reserven para ocasión más oportuna los puntos de vista sobre la reforma de la Ley fundamental, sino que unos y otros, y sobre todo los unos izquierdistas, andan ya derrochando las bravatas y prodigando las palabras amenazadoras, ni más ni menos que si se tuvieran por los amos de la situación y dependiera de ellos el bueno o el mal tiempo, o el que reinasen estos o los otros aires en el clima político.

Bien miradas las cosas y reflejándonos al sector republicano extremista se trata de unos cuantos desahogados y aventureros que tienen políticamente poco que perder y que cuando hay que exponer algo huyen del peligro como el diablo de la Cruz; los cuales creen que ciertas campañas pueden ganarse con voces descompasadas y con gritos estridentes. Esta táctica de una rusticidad primitiva, carece ya de toda eficacia. Solo hay una que la tenga: la que se funda en la posesión de los votos, con la asistencia del sufragio universal, que no puede ser burlado ni vencido cuando se pone en pie, y que solo se le burla y se le vence cuando es su voluntad permanecer echado, dejan lo hacer a los audaces que se incorporan. Esto, que ha sido muchas veces, pero que ya no fué el año 33, lo será mucho

menos cuando se convoquen elecciones con carácter constituyente y con el propósito de revisar lo que haya de sectario, de antigubernativo y de antiespañol en la obra de los constituyentes anteriores, en las cuales elecciones participarán con todo entusiasmo, frente a los profesionales de la perturbación y frente a los que en otros tiempos y circunstancias les ha sido fácil traficar con la ignorancia de ciertas masas, todos los que tienen la experiencia de estos casi cuatro años en los cuales no sabemos si faltaría a la exactitud quien afirmara que no ha habido un solo día sin perturbación y sin crisis manifiesta o latente.

Por lo demás, los plagiarios de los anticlericalismos importados por los que son incapaces de tener un destello de originalidad, que cifran sus amores en lo que llaman mantenimiento de las esencias de la Constitución, que es el espíritu antirreligioso y de hostilidad al Vicario de Cristo en la Tierra, no reparan siquiera en que esos anticlericalismos, aún allí donde tuvieron más auge, han venido a un desmedro que nadie puede negar, y que acreditan hechos como el reciente de haber acudido al Vaticano para hincar la rodilla ante el Soberano Pontífice, padre común de la Cristiandad, un representante del Gobierno francés. Y cuando las naciones constitucionalmente ateas y laicas y protestantes dan esos ejemplos, es cuando nuestros trasnochados, atrasadísimos republicanos extremistas quieren mantener normas que sobre representan una verdadera injusticia y un enorme agravio al Poder espiritual que tanto amamos los españoles, tienen un carácter que desde muchas leguas trasciende a cerrillismo y a ordinario.

PATRICIO Madrid, Enero de 1935.

Comentarios del día

La voz de la calle

Han llegado a nuestra redacción los dichos y los hechos aportados por la "Voz de la calle" en distintas ocasiones y con diversos objetos, pero nunca más dentro del marco de acción y, como si dijéramos, en su propia salsa, que en el caso presente.

"La voz de la calle" de hoy trae algo peculiar subjetivo y objetivamente; viene un poco enrarecida, trae algo así como un tufillo... ¡que se las trae!

¿A qué es debido este accidente que así altera—casi—la sustancia? Pues sencillamente a que "La voz de la calle" de hoy viene de la vecina ciudad. Sí, viene de La Laguna. Y no viene de un modo cualquiera. Viene enrarecida, viene... molesta.

¿Lo qué? Porque los encargados de atender, cuidar y, al menos mandar a barrer sus "chambres", las calles de la aludida ciudad, no tienen el aprecio del deber ni la sensibilidad suficiente para apreciar el estado en que se encuentran las "ruas", acaso por falta de escobas.

Es algo que impresiona, que enrarece, que... molesta. Ver unas calles rectas, cortadas, paralelas como las de La Laguna, en un estado de abandono ético y estético como el que hace días viene observando "La voz de la calle". Es algo que... no debiera ser.

Ahora bien; si no "debe ser", ¿por qué "es", o quién lo hace, o a qué se debe, o quién puede y debe velar por que así no sea?

Con este interrogante cuestionario remitimos "la voz de la calle" a la Corporación gestora del Ayuntamiento de La Laguna. Veremos si se merece el aprecio de barrer, o el suspenso... de que los barran.

¿Qué nos va a decir?

Acaso el señor Lara vaya al Guimerá a decirle a Tenerife lo que ha pasado en el seno del partido republicano tinerfeño. Tal vez se le ocurra esgrimir una vez más el arma sofisticada contra la C. E. D. A. de que este partido nacional es peligroso; que no es "auténticamente republicano". Pero lo que no puede dudarse es que el ministro de Hacienda va a hablar como un perfecto emisario de la Masonería. Para ello está con Martínez Barrio, al lado de los que rompieron, a raíz de la última revolución, con las instituciones del Estado. Y ante todo esto que ya conocemos y lo que en secreto ha guardado el señor Lara, ¿qué actitud puede adoptar la opinión? ¿Interesa la conferencia?

Aquí podríamos ceder la palabra a la Juventud Republicana, que es quien marca la pauta del partido republicano tinerfeño, quien ordena y desordena, y que será la que determine la línea de división entre las dos tendencias. ¿Tiende a esto el discurso del señor Lara? Se habla de una entrevista sostenida entre él y el señor Orozco; se dice que acordaron mantener la "unidad" del partido; pero existe mar de fondo en la Juventud y nadie puede asegurar aún lo que sucederá. Uno de los comentarios que corren relacionado con el futuro de dicha agrupación tiene un significado que no comprendemos. Se relaciona con la presencia en la Juventud de elementos, que, sin pertenecer a Martínez Barrio, son enemigos de Lerroux.

Y ahora tal vez se explique la opinión, el por qué el retrato del jefe radical haya volado sobre las cabezas primero y servido de baidón en la sala de actos, a donde no ha querido volver el señor Lara a explicar su rebeldía, la que, al parecer, ha tenido la original virtud "de obligar" al Ayuntamiento a cederle el Guimerá. ¡Y qué obligación y qué fuerza no serán esas! El Ayuntamiento no ha tenido otro camino. Había que ceder a las fuerzas masonicas. Martínez Barrio mandaba desde la Península. El señor Martínez Viera, como masón, lo ha de saber, si es

Con el botijo a la fuente

Apenas alumbraba el sol las crestas de las montañas, con un botijo a la fuente va corriendo la zagala.

Armónico es su meneo, sonriente su linda cara, como en sus claros ojos y canciones sus palabras.

La dicha lleva en sus labios, en su pecho una esperanza; y en el manto de Cupido lleva prendida su alma.

Pues le concedió una cita al galán que la rondaba, junto al chorro de la fuente en tan alegre mañana.

Y en la cita, espera ansiosa, la confesión anhelada de amores, que ha mucho tiempo andan en sus entrañas.

Llega a la fuente. El botijo pone bajo el chorro de agua; y teje en tanto se llena de ensueños una guirnalda.

El botijo, ya rebosa; y ella mira a lontananza, por si venir ve al mancebo o asomar por la calzada.

Pasa media hora, y una; y dos horas también pasan; el mancebo no aparece y se apena la zagala.

Se nubla su bello rostro; y de sus ojos dos lágrimas resbalan, como dos perlas desde su estuche de plata.

Ve la ruindad del mancebo, comprende la burla amarga, el faltar a una promesa, la traición a una palabra.

Toda de dolor transida se dirige hacia su casa, con la amargura en su pecho y la cabeza inclinada.

En el camino lloró hasta a la alegre mañana, en que saltando de gozo marchó a la fuente por agua.

Germánico ALVAREZ.

La Perdoma, Enero de 1935.

o no cierto. Pero de todas formas, esperemos los acontecimientos, porque, o nos engaña, o el señor Lara nos descubrirá en su acto de Guimerá un nuevo Mediterráneo.

Ha terminado la "tourné"

La del señor Orozco. Canarias queda en plena prosperidad. Podemos estar satisfechos, porque, ni crisis agrícola, ni ningún otro problema político o social nos quitará el sueño. El contrato con la Transmediterránea, como es intangible, no se menciona en los discursos del ministro. ¿Qué importa que nos sacrifiquemos por nuestros compatriotas de otras provincias y por Africa?

Nuestra resignación ha de seguir siendo ejemplar para gombro de los extraños. La "tourné" ha terminado. Podemos sacar a las calles las bandas de música, echar cohetes, tocar campanas y pedir que nuestro Ayuntamiento capitalino acuerde la celebración de una semana de fiestas. Mas, los carnavales se aproximan y no debemos precipitar la fecha de las pantomimas, Valdría más dejarla para las próximas elecciones municipales a fin de que los tradicionales mufidores puedan manifestarse una vez más. Será entonces la reanudación de la actualidad política en el teatro Guimerá, aún en contra del acuerdo del Ayuntamiento.

Comenzará una nueva tourné, pero de emoción, sentimental, en la que nos harán recordar estos días de banquetes, de promesas y de nulas actuaciones, en que los tratados comerciales nos han dejado a flote, enseñando nuestra desdicha, nuestra miseria de pueblo encadenado a unos intereses que no son los del país, que no son los de Santa Cruz, pero que nos empeñamos en ampararlos. Días de intensa propaganda política, tal ha sido, y no otra, la finalidad de la visita del señor Orozco.

Intensa propaganda política—decimos—porque, bien claro se ve: nadie ha podido creer que un hombre tan inteligente y conocedor de

COMENTEMOS

La indiferencia tinerfeña ante el grave problema de la tuberculosis

"La Comisión de la Liga Antituberculosa prepara, como en años anteriores, un buen programa de fiestas con propósito de recaudar fondos para la terminación del magnífico edificio que se está construyendo en Tafira". Las anteriores líneas son reproducidas de un colega de Las Palmas. Y las traigo a estas columnas, para hacer resaltar, una vez más, las actividades preferentísimas que en Las Palmas se vienen consagrand a la lucha antituberculosa, porque allí tienen una exacta noción de la gravedad que para los pueblos significa el desarrollo y los estragos de la "peste blanca". La Liga Antituberculosa de Las Palmas apoyada y asistida de todas las clases sociales de la vecina isla, se ha propuesto combatir eficazmente dicha terrible enfermedad, y los hechos están demostrando que va camino de una bien orientada organización de la lucha antituberculosa, de lo que es ya una hermosa realidad el Sanatorio que con tal objeto está construyendo.

En Tenerife, en cambio, estamos voluntariamente condenados al triste y bobaliccón papel de "miromes" de lo que en la lucha antituberculosa hacen nuestros hermanos de Gran Canaria. ¿Porque en Tenerife tenemos la suerte de que la tuberculosis nos haya excluido de los pueblos que elige arteramente para diezmarlos con sus estragos? No, por desgracia. Lo que sucede, es que a los aldobonazos que la tuberculosis da cotidianamente en nuestros hogares, bien respondemos en Tenerife con una indiferencia que tiene todos los caracteres de la falta del más inconsciente instinto de conservación. Porque mientras en Tenerife vivimos "alegres y confiados" ante el problema de la tuberculosis, en todos los pueblos insulares, y principalmente en esta capital, a tuberculosis nos arrebata cada año numerosísimas vidas, y a diario va sembrando la depauperación en nuestra florida juventud que así queda sumida en esterilidades para el trabajo y condenada a un infecundo resalte social.

¿Hemos de seguir en Tenerife en esta suicida norma de conducta?

PLAN DE REORGANIZACION Y SANFAMIENTO

Contra la abulia de los maestros nacionales

PROLOGO

Pues señor..., era un corral de un cortijo de Andalucía. En este corral había unas quinientas gallinas y unos cuantos pavos; la cortijera les echaba todos los días una buena mezcla de orujo, cebada y maíz, cuando el sol se iba por el cerrillo de enfrente. Las gallinas picoteaban, con timidez, un granito, levantaban la cabeza indecisa y exclamaban: —¡Si dirán!... ¡Si no dirán!... Los pavos, con menos prejuicios y más decisión, decían: —¡Digan o no digan! Y así, la mayor parte del pienso iba a los buches de los desvergonzados pavos y las pobres gallinas se iban quedando flacas, y mustias y tristes y...

CAPITULO UNICO

Supongamos que 500 hombres de voluntad firme y disciplina dura contra móviles políticos y otros corrosivos del sentimiento y la ecuanimidad, entregan QUINCE

los problemas insulares y regionales, se haya desplazado a Canarias, para estudiar de nuevo, lo que está en el ánimo de todos y en una "tourné" rápida, realizada de salto en salto, entre banquetes y discursos políticos.

¿Qué será necesario ya decir en la Prensa para llevar al ánimo de nuestro país la necesidad de que también aquí es urgentísimo que se afronte, con toda la extensión de un constante celo y actividad, el problema de la lucha antituberculosa? El cronista tiene en este asunto un modesto historial de machaconería, por estar convencido, con las realidades de cada día, de que la tuberculosis está adquiriendo entre nosotros un desarrollo alarmante, a ciencia y paciencia del país y, sobre todo, de los que oficialmente están obligados a organizar en Tenerife la defensa contra esa aterradora enfermedad.

Si no estuviésemos palpando, con evidencias resaltantes, el desarrollo de la tuberculosis en Tenerife, todavía nos explicaríamos el desdén de nuestro país para todo lo que con ese problema se relaciona. Pero es que la tuberculosis no anda de puntillas en nuestros pueblos, sino que sus pasos y sus estragos se hacen con todo estrépito, más que suficiente para despertar de su letargo y de su inconsciente quietismo a la isla entera. Toda empresa de carácter y de interés general, si no tiene a su frente caudillos de entusiasmo y de comprensión, más cerca está del fracaso que del triunfo anhelado. Y ningún problema necesita más de una dirección bien encauzada para el éxito, que el de la tuberculosis.

¿Existe en Tenerife actualmente algún organismo oficial que por misión humanitaria tenga el combatir la tuberculosis? Con tantos cambios como en este asunto se han originado desde el advenimiento de la República, ya no sabemos si tal organismo funciona. ¿Existe? Pues que el país lo vea actuar con igual eficacia, por lo menos, que la Liga Antituberculosa de Las Palmas. ¿No existe? Pues Tenerife debe interesarse prontamente porque de tal organismo se le dote, única manera de ponernos en las mejores condiciones defensivas contra la "peste blanca".

PERALES.

céntimos diarios a un semejante digno de cofianza. Al cabo de cada día han reunido 75 pesetas. Al terminar cada mes, tienen 2.250 pesetas y al terminar cada año, son 27 mil las pesetas recaudadas. Ninguna importancia tiene, para nuestros cálculos, que unos cuantos hombres se nieguen a contribuir con esos pobres céntimos.

Supongamos que esos quinientos hombres son maestros nacionales de esta provincia que, al cabo de un año de cotizar diariamente quince céntimos, se han encontrado con esas 27 mil pesetas.

Veinte y siete mil pesetas no rescatan a nadie de eso que llamamos lucha por la vida. Pero por la ley de los pequeños números se hacen cosas fantásticas. Veamos:

Con ese dinero de un año de constancia (que no es gran constancia) los maestros—así unificados—pueden, depositando la correspondiente fianza ser dueños de la habilitación; y siendo dueños de la habilitación (léase su dinero), no tributan por tal concepto. Ganan más, por consiguiente. Como sobran pesetas después de efectuar esa fianza, y como las cotizaciones siguen, bien pronto los unificados pueden gratificar mensualmente con algunas pesetas a uno o dos compañeros que, no prestando

Notas de la vida local

ACTIVIDADES SIMPATICAS Y DIGNAS DE APLAUSO

Para la formación de las Juventudes Católicas de Santa Cruz de Tenerife

La próxima Semana de Conferencias. Tomará parte en ella el ilustre Prelato diocesano y otros distinguidos oradores eclesiásticos seculares. Una gran velada artístico-literario-musical

Digna de todo encomio nos parece la campaña que van a realizar los Estudiantes Católicos de esta capital, y cuyo objeto, como ya conocen los lectores de GACETA DE TENERIFE, es propugnar por la formación de las Juventudes Católicas de Santa Cruz.

Ante la proximidad de dichos actos, podemos adelantar hoy que consistirán en una Semana de Conferencias, en las que tomarán parte, además del insigne Prelado de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, los R. R. P. P. José Herrera, C. M.; Guillermo Santaromana, S. J.; Antonio S. Fernández, C. M. F.; y don Manuel García Castro; y del elemento se-

glar, los jóvenes Alonso Tabares y Ricardo Armas, de la A. E. C. de La Laguna; y Joaquín Fernández Castañeda, Ricardo Hodgson, Juan Zavaleta y Pablo Campos, de la Santa Cruz de Tenerife, los que desarrollarán interesantes temas llenos de actualidad, exponiendo la moderna organización de la Acción Católica.

Como colofón a tan brillante jornadas, el Cuadro Artístico de la Asociación pondrá en escena algunos números cómicos, que, junto con obras musicales y algunas poesías, harán pasar una agradable tarde a los que asistan a tan simpática velada.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Daniel Rodríguez, de 2 años, domiciliado en Lavaderos, de herida contusa en la región frontal; leve.

Luis García Mendoza, de 13 años, domiciliado en Serrano, 16, de herida contusa en la región frontal; leve.

Raimundo García Arbelo, de 2 años, domiciliado en Primo de Rivera, 40, de herida punzante en la región solutroña izquierda.

Carmen Ramos Muñoz, de 2 años, domiciliada en Pilar, 25, de erosión en el brazo izquierdo; leve. Pedro Campoy, de 25 años, domiciliado en cuartel de la Guardia civil, de erosiones en la región supereiliar y temporal derecha; leve.

Francisco Morín, de 34 años, domiciliado en Imeldo Seris, 1, de heridas contusas en el labio inferior y en el pabellón de la oreja izquierda y síntomas de alcoholismo agudo; leve.

Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 19 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la plaza de la Paz.

servicio activo en la profesión, atiendan al despacho de las nóminas con todas sus incidencias y circunstancias.

Y continuando tercios, procurando que el pequeño arroyo iniciado con las tres perras chicas, no llegue al astiague, al final del segundo año, vuelven las 27 mil pesetas aumentadas y corregidas con los correspondientes intereses que no dé el Banco en donde hemos depositado las mensualidades.

Al llegar este momento estamos en condiciones de pagar anualmente, por ejemplo, 3.600 pesetas por alquiler de la casa para el Magisterio Provincial; 1.000 para luz limpieza, etc.; 2.000 para libros y revistas; 4.000 para gastos generales y 1.400 para tributos y gabolías. Total, gastadas cada año—siempre en ejemplo ¿eh?—, 12.000 pesetas. Quedan, pues, para cada ejercicio unas 15.000 pesetas, para constituir un Montepío Provincial del Magisterio.

Esto es todo. Sencillo, viable, sin apremios, sin ahogos... ¡ah!, pero con miras altas, con fe y con ansia de regeneración intelectual, y

moral y económica, que buena falta nos hacen.

EPILOGO

Poned manos a la obra. Haced propaganda. Organizad una gran Asamblea en Abril próximo, y los que sientan deseos y necesidad de rescate, resurgimiento, prosperidad y honor a la clase, que organicen que discutan, que propongan, que atenen, en fin, los hilos sueltos de este artículo y formen la madeja. Aquí están las columnas de este hospitalario periódico y aquí también los arrestos de este último soldado, a la disposición de la clase.

Si la abulia, o mejor, la indolencia tradicional de los maestros españoles, especializada en los maestros de Canarias, no se sacude con un gesto de definitivo esfuerzo, temed por seguro que el cuento de las gallinas y los pavos continuará siendo cosa nuestra.

Hasta otro día.
Vicente MERCADO.
Tenerife, Enero de 1935.

Ecós de sociedad

VIAJES

A bordo del "Ciudad de Cádiz" llegaron ayer de la Península, don Raimundo Jaime, don Valentín Fontocha, don Joaquín Ibáñez, doña Lorenza López, don Pedro Badía, don Marino Barreto, don Manuel Vilacea, don Francisco Salas y señora, don Vicente Ceñillo, don Luis Cobo, don Rafael González, don Eloy Fernández y señora, don José Vélez, don Serafín Saducedo, don F. Redondo y señora y don Manuel Herrera.

—Anoche regresaron a la Península, el subdirector de Prisiones, don José Luis Escobar; el jefe de la Sección de Obras de dicha Dirección general, don Alfonso Díaz de Ceballos; y el arquitecto don José Luis Aranguren.

—De Las Palmas llegaron ayer, don José González Ruiz, don Manuel Díaz Sánchez, don Juan Martín Ruiz, don Saturio Vayo y señora, don Angel García y don Cristóbal Arbelo.

—Llegaron de Santa Cruz de la Palma, don Miguel Rodríguez, don Juan Díaz González, don Ideforjo Aguilar, don Max Elvers, don Juan Carballo, don Emilio Hernández y don José Lores.

—Se han embarcado para Las Palmas, don Francisco Lorenzo, don Cipriano Guillén, doña Nicolsa del Castillo y don Agustín Hernández e hijo.

—Anoche hizo viaje a Madrid el ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas don Juan Romera.

—En unión de su señora esposa

ha regresado de su viaje al Extranjero nuestro estimado amigo el ex diputado provincial don Juan P. Alonso.

—Ha llegado de la isla del Hierro, en unión de su señora esposa, don Domingo Ayala Barreda.

—De Las Palmas han regresado el abogado don Javier Casais y el catedrático de la Universidad de La Laguna don José Escobedo.

—Llegó de Las Palmas el contador de la Armada don Luis Corujo y Corujo.

—Ha llegado de la Península la señora doña Dolores Montesdeoca Castellano, esposa del registrador de la Propiedad de Teod.

—Ha regresado a Las Palmas, procedente de Las Américas, donde marchó con motivo del magno Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa el presbítero don Pedro Arbelo Morales.

NECROLOGIAS

Ha fallecido en La Laguna la apreciable señora doña Justa Rodríguez de la Nuez, esposa del conocido industrial don Ernesto Adana, siendo su muerte muy sentida.

A su viudo hija y demás familia enviamos nuestro pésame.

—En el Puerto de la Cruz ha fallecido la señora esposa del maestro nacional don José Rojas Rodríguez, persona muy conocida y estimada en la localidad.

Nuestro pésame a toda la familia de la extinta.

- NOTICIAS -

La "Gaceta" dispone que se prescinda del límite máximo de la edad de los aspirantes a oposiciones a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Aduanas.

También publica las reglas para la expedición de certificados de origen de los automóviles.

SE ALQUILA un piso en la calle de a Marina, con hermosa vista sobre la bahía, en 250 pesetas.

Informará don Nicolás Dehesa: teléfono 471.

"El Partido Nuevo", de Santa Cruz, fundado el año 32, participa y los aficionados en general que ha contratado cuatro domingos de peleas de gallos con el partido del Puerto de la Cruz, antes que empiecen con el Realejo y Orotava. El primer partido será el primer domingo de Febrero.

"HOFER con título se ofrece para trabajar en cualquier pueblo de la isla, con buenos informes; 23 años y con 5 años de práctica; sueldo 10 duros.

Diríjanse a San Agustín, 113. Teléfono 1.665. Antonio Afonso—Teod.

El jueves próximo llegará de Hamburgo, Londres y escalas el vapor "Macgregor Laird", que se aprovisionará de combustible líquido.

Dicho buque se dirige a la Costa de Africa.

SE ALQUILA una hermosa casa en la Marina con frente a la bahía. Precio, 350 pesetas. Informes Nicolás Dehesa, teléfono 471.

LA PATATA DE SEMILLA por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella"; ¡nunca!!

Ha sido destinado a la Estafeta de Correos de Garabicho, el oficial don Elias Doblado Sáiz, que prestaba sus servicios en Hermigua (Gomera).

SE ALQUILA el piso de la casa calle de Teobaldo Póver número 22.

Informarán en la de Fermín Galán número 83 (piso alro).

El Ministerio de Marina ha aceptado una propuesta para instalar una Estación radioeléctrica y radiotelefónica en el Semáforo militar de Punta Anaga.

MAGNIFICO SOLAR.—En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese a teléfono 1.106, de nueve a doce.

Ha entrado en dique en los astilleros del Puerto de La Luz el vapor-correo interinsular "La Palma", que sufrirá importantes reformas.

SOLARES A PLAZOS.—Se venden en La Laguna, en la calle de Maya, próximos a la calle de Núñez de la Peña.

Razón el abogado don Antonio García, San Juan, 4; teléfono 1.531

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Mario, Marta, Audifaz y Abaco, mrs.; Germánico, Pablo, Gerónico, Jenaro, Saturnino, Suceo, Julio, Cato, Pia, Germana y Ponciano, mrs.; Basiano y Kulstano, obs.

Santos de mañana.—Fablán, p. y mr.; Sebastián y Neófito, mrs.; Mauro, ob.; y Eutimio, ab.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 20.—Misas rezadas a las seis, siete y ocho.

A las nueve y media, después de Tercia, Misa cantada con homilia a la que deben asistir los cofrades del Santísimo, como domingo tercero.

Misa rezada a las doce. Por la tarde, a las seis, continúa el Octavario por la Unión de las Iglesias.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 20.—A las ocho, Misa rezada.

A las nueve Misa cantada, por el alma de doña Aurora Iglesias (que en paz descanse).

Iglesia del Pilar

Domingo 20.—Misas rezadas a las seis, siete, ocho, nueve y diez. A las ocho, Comunión general para los cofrades del Niño Jesús de Praga.

A las diez, durante la Misa habrá plática, que predicará el R. Padre A. Bermejo.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis, Hora Santa, Rosario, Novena al Niño Jesús de Praga, con sermón por el R. P. Bermejo, cánticos, Bendición con el Santísimo Sacramento y Besamanos del Niño Jesús.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 20.—Misa a las seis y media, con explicación del Santo Evangelio.

Misa a las siete y media, con plática dominical.

A las cuatro y media, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

LOS ASUNTOS LOCALES

Se coloca la primera piedra para el edificio de la nueva Prisión Provincial

Asiste el ministro de Industria y Comercio, señor Orozco Batista

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en esta capital el acto de colocación de la primera piedra para el edificio de la nueva Prisión Provincial, emplazado en la Cruz del Señor, entre la finca de Ballester y la carretera general del Sur de esta isla.

Al acto, amenizado por la Banda municipal de música, y tomando parte una Compañía del regimiento de Infantería número 37 para tributar honores al ministro—, asistieron el comandante militar de este archipiélago, general don Enrique de Salcedo; el gobernador civil, señor Malboysson; presidente de la Mancomunidad Provincial, señor Gil Roldán; presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Acsa Perdomo; presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; decano del Colegio de Abogados, señor Foronda; subdirector de Prisiones, señor Escobar; concejales y consejeros de Ayuntamiento y del Cabildo Insular de Tenerife, el Cuerpo consular, así como también numerosos

Cuando llegó el ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco y Batista, la Banda de música del regimiento de Infantería número 37 interpretó el Himno de Riego, verificándose seguidamente el acto de lectura por el señor Ceballos, de una carta del señor director general de Prisiones, manifestando en ella el lamentar no poder asistir a este acto, por sus múltiples ocupaciones, delegando en el ministro de Industria y Comercio para ello.

El señor Orozco dedicó elocuentes frases para hacer resaltar la trascendencia que revestía dicho acto, haciendo alusión de la falta que hacía este edificio para Prisiones, que siempre ha sido una de las mayores aspiraciones de Tenerife.

Seguidamente el señor Gil Roldán dió las gracias, en nombre del pueblo de Tenerife, al ministro de Justicia por su rápida actuación en llevar a efecto esta obra.

El señor Orozco efectuó la colocación de la primera piedra, encerrando debajo el acta firmada por todas las autoridades locales, Cuerpo consular y Prensa local.

El acto terminó con un espléndido "lunch", ofrecido por el Cabildo Insular de Tenerife.

José Gerardo Martín Herrera
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5
Calle 25 Julio núm. 11
Teléfono 1.011

CLINICA COSTA
DIRIGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Gran Joyería Bazar "El Sol"
De R. Cruz Ossorio, Doctor Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18
ATENCIÓN: se acaba de recibir un extenso surtido en joyería de platino con brillantes, Relojería de todas clases, orfebrería en plata de ley y metal blanco, y un sin fin de artículos de regalo, a precios fuera de toda competencia.
No olvidarse que en este gran establecimiento se vende el mejor reloj del Mundo ZENITH.
"GACETA DE TENERIFE" SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA "PACHECO" Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA

Añaterve Rufino Perera
Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

Güimar

A San Sebastián

Siguiendo piadosas tradiciones, sostenidas con laudable empeño por el ilustre Arcipreste de este Distrito y venerable párroco de San Pedro, don Domingo Pérez Cáceres, se celebrará, con gran solemnidad, la fiesta del excelso mártir San Sebastián, en la ermita amplia de San Juan, de su populoso barrio.

Aparte de los alegres festejos de calle—que empiezan hoy, sábado, día 19, para terminarlos, bien entrada la noche del domingo, 20—existe un interesante programa religioso, cuyos números se ejecutan con la exactitud puntual y perfección litúrgica a que tienen acostumbrados el muy amado párroco, a sus cristianos feligreses.

Coopera al esplendor de la solemnidad el numeroso y alabado coro de excelentes voces, que actúan en las funciones matutinas y vespertinas del dicho domingo, día del invicto soldado de Cristo.

El panegírico está a cargo de un R. P. franciscano de esa capital.

La Banda de música dejará oír las graves piezas de su abundante repertorio durante la procesión y las alegres marchas de su copioso archivo en los paseos.

Cinema Los Angeles

Hoy, sábado, y mañana, domingo, a las horas de costumbre se podrá admirar, por primera vez en esta villa, la gran ópera alemana, con música del genial compositor Schubert, "Al llegar la primavera", admirablemente interpretada por Yane Baxier y Richard Tamber.

Neurología

En esta semana ha dejado de existir en esta localidad la señora doña Rosa González y González y don Isidro Bethencourt Coelho. A sus respectivas familias enviamos nuestro más sentido pésame.—El Corresponsal.

Realejo Bajo

Fiestas de San Sebastián

El próximo domingo, 20 del corriente se celebrará en este pueblo del Realejo Bajo las ya tradicionales fiestas de San Sebastián, mártir. Los actos se celebrarán de modo siguiente:

A las diez de la mañana, saldrá procesionalmente el Santo de la capilla, a la parroquia, acompañado del Clero y Banda de música de este pueblo.

A continuación empezará el santo sacrificio de la Misa, en la cual cantará el ya muy conocido coro de señoritas la preciosa Misa del maestro Valera. Durante la santa Misa, dirigirá a los fieles la palabra un famoso y elocuente orador sagrado.

Terminada la Misa, saldrá de la parroquia el Santo y será llevado de nuevo a su capilla, acompañado también del Clero y Banda de música.

Por la noche, a las siete habrá Novena en honor al Santo. Su presidente, don Juan G. y González, ha hecho los mayores esfuerzos porque resulten estos actos lo más solemnes posible.

Fiesta de San Vicente

El martes próximo, 22 del presente mes, se celebrará la festividad del Compadro de este pueblo, San Vicente, mártir.

A pesar de ser un día laborable, este religioso pueblo lo guarda como festivo, por haberlo así jurado bajo acta notarial, en el Ayuntamiento el año 1609.

Fué el motivo de este juramento la terrible y espantosa "peste" que invadió a los pueblos limítrofes, muriendo innumerables paisanos nuestros.

Este pueblo, fiel a su juramento, y con la fe puesta siempre en ese milagroso Santo San Vicente, guarda la promesa que hicieron sus antepasados con el mayor respeto y veneración.

Los cultos se celebrarán en la siguiente forma:

A las diez de la mañana, habrá solemne Misa, cantada por el ya nombrado coro de señoritas, acompañada al armonium por el joven don Francisco Méndez García.

El sermón está a cargo del repudisimo y elocuente orador don Teracilo Sánchez Rodríguez, Magistrado de esta Diócesis de Tenerife.

Terminada la Misa, saldrá en procesión el Santo Compadro, recorriendo el trayecto acostumbrado, acompañado del Clero parroquial, Hermandad del Santísimo, La Filarmónica de este pueblo, numerosos fieles, y forasteros que siempre acostumbran asistir a los solemnes cultos en honor al santo milagroso San Vicente Mártir.

El entusiasta presidente de esta fiesta, don Pedro González López, trabaja activamente para el mejor resultado de la misma.

Auguramos tanto a la de San Sebastián, como a la de San Vicente, un resultado más espléndido que el de años anteriores.—El Corresponsal.

Distribuidora Industrial S. A. CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que dispone el artículo décimo cuarto de los Estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día diez y siete de Febrero próximo y hora de las diez y siete, en la Ciudad de Barcelona, calle de Gerona número 155, sujeta a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
Segundo.—Dar cuenta de la marcha de la sociedad y examen y aprobación, si procede, del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre pasado.

Santa Cruz de Tenerife 17 de enero de 1935.—El secretario. Juan B. PLA BOSCH.



REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo
Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:
Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.
Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.
Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Folio gratuito sobre demanda
ANTONIO RENEDO. Farmacia.—La Laguna

LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS ARTISTICOS

El primer concierto de Valdarini, Salvi y Longás

Ayer llegaron a esta ciudad, procedentes de Las Palmas, en donde actuaron con gran éxito en el Pérez Galdós, los famosos artistas Margarita Salvi, Humberto Valdarini y Federico Longás.

Los referidos concertistas harán su presentación ante nuestro público en la noche del lunes próximo, día 21 del actual mes, en el Royal Victoria.

Según nos comunica el señor Zamorano, empresario de los artistas para esta provincia, al objeto de facilitar al público la oportunidad de asistir a los dos espectáculos que se preparan, se ha fijado el precio del abono a cinco pesetas por función, y en seis pesetas la entrada corriente.

He aquí el programa del primer concierto.

1.—"Tre giorni son che Nina", Pergolose; "L'ultima canzone", Tosti; "Rigoletto" (Questa quella), Verdi.

Por Humberto Valdarini.
2.—"Se tu m'ami", Pergolose; "O bellissimo capelli", Falconieri; "Bel oiseau bleu", Varney.

Por Margarita Salvi.
3.—"Gloconda" (cielo e mare), Ponchielli.

Por Humberto Valdarini.
4.—"Traviata" (Estrano), Verdi.
Por Margarita Salvi.

Intermedio
5.—"Evocación" (Iberia), Albéniz; "Zapateado", Longás.
Por Federico Longás.

6.—"Cuatro Canciones Españolas", Longás. (a) "Saetas", (b) "Cantaora", (c) "Canción de Cuna", (d) "Bailaora".
Por Margarita Salvi.

Intermedio

7.—"Tosca" (Lucena le Stelle), Puccini; "Marechiaro", Tosti.
Por Humberto Valdarini.

8.—Aria de soprano y tenor, y dúo final del primer acto de "La Bohème", Puccini.

Por Margarita Salvi y Humberto Valdarini.

A juzgar por el programa de este primer concierto, es indiscutible que nos hallamos en vísperas de un interesante espectáculo de Arte, cuyo éxito no se hará esperar.

VIDA JUDICIAL De Hacienda

Sumarios

El Juzgado de La Laguna incoa sumario por muerte repentina de José Quintero Alvarez, hecho ocurrido el 13 del actual en el pago de La Cuesta.

—El Juzgado de Valverde (Hiero) incoa sumario por lesiones a Antonia Hernández Morales, vecina de Tabique, habiéndole asistido el médico forense de esta ciudad de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo su estado de pronóstico benigno, habiéndole causado dichas lesiones en una riña su vecina María Hernández Padrón.

El mismo Juzgado incoa sumario por estafa, en virtud de querrela presentada por el procurador señor Ayala Machin, en nombre de don Marino Castañeda Lima, contra Lorenzo García, por haberse estafado una res vacuna valorada en trescientas cincuenta y cinco pesetas.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Información militar

La Junta de Defensa y Armamento se reunirá hoy

Hoy, sábado, día 19 del actual mes, a las once de la mañana en el despacho del comandante militar de esta Región, general don Enrique de Salcedo y McCluene, se reunirá la Junta de Defensa y Armamento para informar la instancia presentada por el presidente del Club Náutico de Tenerife que solicita llevar a cabo construcciones dentro de la zona polémica en las proximidades de la Batería de Paso Alto.

Los vocales de la referida Junta serán el coronel del regimiento de Infantería número 37, don Diego Vega y Montes de Oca; teniente coronel-jefe del Grupo Mixto de Artillería número 2, don José Gómez Romeu; comandante de Ingenieros, jefe accidental de la Comandancia de Obras y Fortificaciones, don Luis Martínez González; actuando como secretario, el capitán de Estado Mayor, con destino en esta Comandancia don Antonio Sáez Izquierdo.

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Estanislao López de Veigara	243 28
" Manuel Pérez	274 78
" Candido Reverón	240 75
" Jacquin Luña	475 00
" Angel Vinuesa	166 87

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del domingo próximo, 20 del corriente y hora de las cinco y media, se celebrará en este Club un

TE
Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia. Santa Cruz de Tenerife 18 de Enero de 1935.—El secretario, Fernando González.

Comunidad de explotación de aguas «Quiquirá»

En virtud de lo que previene la regla tercera del Reglamento por que se rige esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar Junta general ordinaria el lunes 21 del corriente, en la oficina del Heredamiento de Aguas de esta villa situada en la calle de Inocencio García, a la hora de las cinco de la tarde, con el fin de tomar los acuerdos sobre los particulares que figuran en la presente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Aprobación de las cuentas del ejercicio económico del año 1934.
 - 3.º Nombramiento de la Junta directiva para el año 1935.
 - 4.º Resolver sobre la forma de llevar el cobro de las cantidades que se le adeudan a esta Comunidad, lo mismo que el pago de las que la nombrada Comunidad deba.
 - 5.º Mejor aprovechamiento de las aguas de la Comunidad, ya sea por acuerdos propios o como mejor convenga y se acuerde.
 - 6.º Manifestaciones de los señores partícipes.
- Villa de la Orotava, 8 de Enero de 1935.—El secretario, Leopoldo Cologan; visto bueno: el presidente, José Ascanio y Poggio.

Instrucción Pública

de Asturias, iniciada por la Inspección.

Material escolar
La Dirección general de Primera Enseñanza envía a las escuelas de niñas número 1 de Arafo, dos mesas y 16 sillas.
Asimismo envió para las escuelas de niñas de La Esperanza y de La Cuesta, dos mesas y 16 sillas para cada una.

Licencias
Ha solicitado un mes de licencia por enfermedad, la inspectora de Primera Enseñanza doña Susana Villavicencio Pérez.
Junta Provincial de Huérfanos del Magisterio

Plantilla de funcionarios
En virtud de la nueva plantilla para los funcionarios de Instrucción Pública, asciende a la categoría de jefe de Administración de segunda clase, con el haber anual de 11.000 pesetas, don Arturo Pérez-Zamora y Mandillo.
Asimismo asciende don Pio Ojeda Cabrera, a la categoría de jefe de Negociado de primera clase, con el haber anual de 8.000 pesetas.
Igualmente don Buenaventura Bonnet asciende a la categoría de jefe de Negociado, con el haber anual de 7.000 pesetas.

También don Teodomiro Martín asciende a la categoría de oficial de Administración con el haber anual de 5.000 pesetas.
Suscripción a favor de los huérfanos de Asturias

Siguen recibiendo de los maestros de esta provincia cantidades recaudadas para engrosar la suscripción a favor de los huérfanos



Representante para las islas Canarias:
Don Carlos Manescau, Rambla de Pulido, 32-36. Santa Cruz de Tenerife.
NOTA.—Casas poco escrupulosas nos imitan; otras propagan armas de sistema anticuado. Desconfíe de ellas y elija de nuestros 108 modelos corrientes y de lujo, la renombrada STAR, que usted necesita.
De venta en todas las armerías.
ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Enrique Rumen de Armas
ARQUITECTO
Calle del Si número 1

A B C

Blanco y Negro

Campeón

LAS MEJORES PUBLICACIONES ESPAÑOLAS

Sitios donde puede adquirirlas EN LA CAPITAL

LIBRERIAS:
«Florencio» Capitán Galán (antiguo edificio Banco España).
«Atenea» Cruz Verde. «Guimerá» Rambla de Pulido.
«Castilla» Valentín Sanz esquina San Lorenzo.
«La Prensa» Capitán Galán 66.
«Casa del Libro» Cruz Verde.

ESTANCOS:
«Viuda de Fernaud» Viera y Clavijo 13; «Zamorano» Cruz Verde; «Conchita» Plaza de la Paz; «Graciliano» Rambla XI de Febrero; «Armanda Rodríguez» Puente Zurita; «Katiuska» Viera y Clavijo. «Maria Padrón», la Rosa

Para suscripciones fuera de la Capital, deben dirigirse a la LIBRERIA FLORENCIO
Capitán Galán (antiguo edificio del Banco de España)
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe

Información Telegráfica de

De Madrid

Sigue la racha de atracos en Madrid

Madrid, 18-12.—Han sido detenidos José Díaz y Luis Villarreal, quienes, en unión de tres más, atracaron en el pasado Diciembre las oficinas de la Sociedad de Casas Baratas.

Se les reconoció por los empleados que se hallaban en las oficinas.

MAS DETENIDOS

Ha sido detenido el empresario del teatro Maravillas Manuel Carballeda el cual desobedeció las órdenes de los inspectores del trabajo por trabajar el ensayo de una obra de noche.

Se le ha procesado con prisión atenuada.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 18 1741.—El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que ha repartido entre los ministros el proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto.

A continuación dió a los informadores la referencia de la notificación que las fuerzas estarán distribuidas en el territorio nacional por regiones, zonas y Comandancias, y organizadas en grupos compañías y secciones.

El mando del Cuerpo lo ejercerá un general con el nombre de inspector, que dependerá del director de Seguridad.

Los individuos del Cuerpo que darán sometidos al Código de Justicia militar y en Estado de Guerra quedarán militarizados.

En el proyecto se establece la normas referentes a los ingresos ascensos, jubilaciones y sueldos en servicio, los cuales serán considerados como fallecidos en campaña.

Añadió el señor Vaquero que con este decreto no se trata de crear un Estado gendarme, sino solamente de mantener el de la patria social.

SE RUEGA EL INDULTO PARA EL SARGENTO VELAZQUEZ

Han visitado al señor Vaquero el alcalde de Ceuta y el padre del ex sargento Velázquez para interceder por el indulto de la última

pena que le ha sido impuesta por el Fuero de Guerra.

Antes visitaron a la madre de Galán, entregándole documentos con 10.000 firmas en favor del indulto, y rogándole haga llegar esta réplica colectiva al Presidente de la República.

VARIOS FUNCIONARIOS VISITAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Una Comisión de funcionarios visitó al ministro de la Gobernación para agradecerle las nuevas plantillas para los agregados a dicho Cuerpo.

EL SEÑOR MARRACO RECIBE A UNA COMISION

Madrid, 18 1745.—El ministro de Hacienda, señor Marraco, ha recibido a una Comisión de auxiliares de Hacienda, rogándole que mensualmente aparezca en la "Gaceta" la relación de vacantes con el objeto de que los funcionarios puedan pedir traslado a medida que éstas vayan sucediendo.

El ministro prometió atender a la justa petición.

ACTUACION POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 18 1940.—Ante el juez especial, señor Alarcón, prestó declaración el gerente del Consorcio de Industrias Militares, el general López Gómez.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE VISITAS

El Presidente de la República recibió a Martínez de Velasco, Carlos Badía y al general Capaz.

LA COMISION DE DIPUTACIONES VASCAS VISITO AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Las Diputaciones vascas visitaron al ministro de Obras Públicas para tratar de los asuntos de aquellas provincias.

EL SEÑOR CID ANUNCIA SU VIAJE A SEVILLA

El señor Cid manifestó a los informadores que esta noche hará viaje a Sevilla, donde visitará a los señores Cid y las zonas de la zona para regresar el martes a Madrid.

Añadió que en la próxima semana resolverá el expediente de electrificación en la línea de Avilés-Segovia.

UN AUTOBUS SE DEPEÑA A CAUSA DE LA NIEBLA

Ferrol, 18.—A causa de la niebla se ha despeñado en esta capital un autobús de viajeros, resultando un muerto y tres heridos.

VISTA DE UNA CAUSA POR EL FUERO DE GUERRA

Gijón, 18.—En la Audiencia de Guerra se ha visto la causa contra Segundo García, por haber sido hallado en su domicilio varios explosivos.

El fiscal solicita la pena de doce años por haber prestado auxilio a los revolucionarios durante los pasados sucesos.

La vista quedó concluida para licitar sentencia.

CRITICAS CIRCUNSTANCIAS DEL VECINDARIO DE AYA MONTE

Huelva, 18.—El gobernador civil ha visitado el pueblo de Ayamonte en el cual existe verdadera hambre a consecuencia de que se le las fábricas de conservas que hasta la fecha funcionaban en aquella localidad.

El gobernador ha manifestado que irá a Madrid para pedir socorro, pues regresa hondamente impresionado ante el pavoroso problema que se plantea a los vecinos de Ayamonte si el citado cierre se lleva a efecto.

LA DIPUTADA SOCIALISTA MATILDE DE LA TORRE SE INTERESA POR LOS PRESOS DE OVIEDO

Oviedo, 18.—La diputada socialista Matilde de la Torre ha visitado al gobernador, interesándose por los presos que se hallan enfermos.

Como consecuencia de esta intervención se ha comprobado que no hay más enfermos que el señor Menéndez, quien está debidamente atendido sin necesidad de esperar las intervenciones marxistas.

DETENCION DE EXTREMISTAS

Zaragoza, 18.—Han sido detenidos dos extremistas como supues-

llévandose consigo mil pesetas y objetos de valor.

Como presuntos autores han sido detenidos dos sujetos cuyos antecedentes no son satisfactorios.

ENTREGA DE UN BUQUE-TANQUE AL ESTADO

Valencia, 18.—En los astilleros de la Unión Naval de Levante se ha verificado el acto de la entrega a la Marina de Guerra del buque-tanque "Campillo" que ha sido adquirido por el Estado después de haber observado las pruebas con resultado satisfactorio.

ROBO DE FRUTOS

Valencia, 18.—Se ha intensificado la vigilancia en el puerto de esta ciudad a causa del robo de frutos recientemente descubiertos y cuyo valor asciende a muchos miles de pesetas.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Bilbao, 18.—Han sido halladas por los agentes de la autoridad varias bombas que se suponen abandonadas por los elementos terroristas al ser descubiertos por las fuerzas.

UN INCENDIO CAUSA GRANDES PERDIDAS

Zamora, 18.—Un incendio destruyó varias casas, ocasionando pérdidas por valor de 150.000 pesetas, aunque no han sido todavía apreciados en su totalidad los daños materiales.

ACTO DE TERRORISMO

Oviedo, 18.—Se ha descubierto quien fué el hombre que los revolucionarios quemaron vivo en el campo de San Francisco, de Oviedo, durante los luctuosos sucesos del pasado Octubre.

Próxima conferencia del presidente de Acción Católica

Vigo, 18.—El próximo día 30 dará su anunciada conferencia en el teatro de dicha capital el presidente de la Acción Católica don Angel Herrera.

En los centros de Acción Católica se generará en toda la región gallega reina gran animación por ver a este gran orador y propagandista católico.

Los complicados en la explosión de la bomba en la fábrica de camisas EL CRUCERO "REPUBLICA" REPRESENTARÁ A LA MARINA EN EL HOMENAJE A LA FUERZA PUBLICA EN BARCELONA

Cartagena, 18.—Hoy salió para Barcelona el crucero "República", que representará a la Marina en el homenaje que se hará al Ejército por su heroico comportamiento en los pasados sucesos revolucionarios, llevando a bordo la bandera de la base naval.

CAUSA CONTRA UN EX GESTOR PROVINCIAL

Ciudad Real, 18.—Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se ha visto la causa contra el ex gestor provincial de esta ciudad, don Juan de Dios, por haber sido hallado en su domicilio varios explosivos.

SE PROSIGUE EL DESARME EN LAS CUENCAS MINERAS

Oviedo, 18.—El gobernador general de Asturias, señor Veardé,



LA SEÑORA
Doña Manuela Siverio Hernández

Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su viudo, don Vicente Hernández y Hernández; su padre, don Siverio Hernández (ausente); su madre, doña Concepción Hernández Hernández; tos, primos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy sábado, a las 4 de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle de San Agustín al Cementerio, fax or que agradecerán profundamente.

Realejo Bajo, 19 de Enero de 1935.

No se reparten esquelas.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Tres de los autores están convictos y confesos de haber participado activamente en el acto, aunque se excusan alegando que lo hicieron cumpliendo órdenes del Comité revolucionario.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

Se trata del guardia de Seguridad don Joaquín García, que luchó contra los rebeldes y logró escapar refugándose en una casa, y que fué perseguido por los revolucionarios, quienes registraron una a una todas las casas hasta encontrarle y llevarlo al campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol, dándole fuego después de haberlo rociado con gasolina.

De Provincias

Un comunicado del ministro de Marina al Gobierno portugués

Huelva, 18.—El ministro de Marina ha comunicado al diputado Rey Mora, que el Gobierno interpondrá una reclamación al Gobierno portugués con motivo del apresamiento de cuatro pescadores estando en aguas libres, por un cañonero portugués.

RADICALES QUE SE DIVIDEN

Ciudad Real, 18.—Se acentúan las disidencias en el partido radical.

Recientemente quedó

la Península y Extranjero

Madrugada

El señor Gil Robles obsequia a los informadores políticos

Madrid, 19 215.—El señor Gil Robles, en nombre de la minoría populista, ha obsequiado con un banquete a los informadores políticos.

En dicho banquete se habló de política en sentido abstracto sin que Gil Robles hiciera declaraciones de importancia.

El jefe de la CEDA, sin despedirse de los periodistas, se marchó a conferenciar con el señor Lerroux.

EL SEÑOR LERROUX INTERROGADO POR LOS INFORMADORES

A las 8'40 llegó el señor Lerroux a la Presidencia, quien siendo interrogado por los periodistas si podía adelantar algo sobre su reciente entrevista con el señor Gil Robles, contestó que no había ido aún a entrevistarse con el jefe de la CEDA.

Como uno de los informadores le aclarase que siendo ciertas estas manifestaciones del jefe radical podía ser muy posible que el señor Gil Robles le hubiese visitado en su casa, Lerroux contestó afirmativamente, pero añadiendo que dicha visita había sido ajena a la política y que, por consiguiente, carecía de importancia.

Agregó que mañana, sábado, reanudará las gestiones para ultimar todos los detalles, para que el lunes próximo—añadió sonriendo—no haya más que apretar el botón eléctrico y que salga un Gobierno para dar inmediatamente después la lista al señor Alcalá Zamora.

Como uno de los informadores le indicara algo acerca del acuerdo de la entrevista, replicó que se reduciría a tres o dos reuniones debido a que los señores Martínez de Velasco y Cid se marcharon a Sevilla.

Al interrogarle otro de los informadores si el domingo podían acudir a su finca de San Rafael para que les diese algunas noticias les contestó que con mucho gusto les recibiría para obsequiarles con "champagne", aunque no les diera lo referente a la reorganización ministerial hasta que la apruebe el señor Alcalá Zamora.

CONFERENCIA SOBRE EL VIAJE AL AMAZONA

Valencia, 19.—Ha llegado a esta capital el jefe de la expedición al Amazona, capitán Iglesias, quien dará dos conferencias sobre su viaje.

Añadió que el día 6 será botado su barco "Artabro".

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos "Osa". Último modelo.
SABADO 19 DE ENERO

A las 8 y a las 10, acontecimiento artístico cinematográfico. Estreno de la selecta superproducción Ufilm de la presente temporada, fuera de programa

EL ULTIMO VALS DE CHOPIN
Joya del Cine sonoro, suprema realización de Geza von Bolvari; fastuosamente presentada en escenarios de la naturaleza con deliciosos paisajes de ensueño.

Música de Chopin con arreglos de Alois Melichar para la siguiente canción "El sueño del amor, purísimo y sagrado, que por ti sola siento mi inquieto corazón, ha sido el que ha dictado, en música vehemente, las suaves melodías de esta dulce canción".

Principales intérpretes Sybille Schmitz y Hanna Waag.
La película **EL ULTIMO VALS DE CHOPIN** por sus extraordinarios méritos artísticos ha sido dispensada de impuestos en Alemania.

Próximos estrenos **HUMANIDAD, JIMMY Y SALLY, EL SECRETO DEL MAR, EL EXPRESO DE ORIENTE.**
Próximamente a petición, el éxito cumbre de la cinematografía española **EL AGUA EN EL SUELO**

SE HIDE LA PENA DE MUERTE PARA MENENDEZ

Gijón, 19.—E auditor de Guerra ha solicitado para Teodomiro Menéndez la pena de muerte por ser uno de los cabecillas de la revolución de Octubre.

También se le pide de indemnización la cantidad de cien millones.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 18 de Enero	
Libras esterlinas, máximo	36'05
Idem mínimo	35'95
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'40
Idem mínimo	7'38
Liras, máximo	63'00
Idem mínimo	62'90
Francos suizos, máximo	233'25
Idem mínimo	233'00
Francos belgas, máximo	34'40
Idem mínimo	34'35
Reichsmarks, máximo	2'94
Idem mínimo	2'93
Corinas, máximo	4'91
Idem mínimo	4'90
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'87
Idem mínimo	1'85

Diversas noticias

Información municipal

Reformas de un surtidor de gasolina

Don Ramón Blosca Torrens ha presentado instancia solicitando autorización para sustituir la columna del surtidor de gasolina instalado en la calle de Puerta Canseco por otra de moderna construcción.

Solicitud de destinos

Don Felix Bethencourt García ha presentado instancia solicitando ser nombrado guardia municipal.

Reformas

Doña Nieves Sicilia presenta planos de las reformas de ampliación que se propone llevar a cabo en la casa de su propiedad sita en la calle de Alvarez de Lugo.

Sobre Beneficencia y Sanidad

En la Alcaldía se ha recibido un escrito de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Guadalajara pidiendo a este Ayuntamiento se una a la petición hecha por el de

Guadalajara al Excmo. señor ministro de Trabajo y Sanidad en solicitud de que sean restablecidas las atribuciones de los Ayuntamientos en lo que afecta a Beneficencia y Sanidad, por lo menos en el orden administrativo: atribuciones reservadas a los Ayuntamientos por su ley orgánica y de las que les ha venido a despojar el Reglamento de 29 de Septiembre último.

Construcciones

Don Matias Molina pide autorización para llevar a efecto la ampliación de los garages sitos en la Rambla Benitez de Lugo.

Don Andrés Arroyo pide autorización para construir una casa en la calle 25 de Julio con los frentes en la de Numanca y Rambla 11 de Febrero.

Don Francisco Florido pide autorización para construir una casa en el barrio de Buenavista.

Queja de varios vecinos
Instancia de varios vecinos de la calle de Jesús Maria, pidiendo se haga murar o vallar el solar que tiene en dicha calle don Octavio Van Praet, quejándose estos, que este solar sirve de vertedero de basuras.

Instalación de sillas

Don Marcel Pace, solicita se le conceda permiso para instalar en la acera donde tiene abierto un Bar, sillas para el servicio de dicho Bar.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimera
A las nueve y media de la noche, e. espectáculo de estampas internacionales Hermanas Gómez.

Parque Recreativo
A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película sonora "El negro que tenía el alma blanca".
A las ocho y cuarto, la película sonora "Tarzán y su compañera".

Cinema Victoria
A las ocho y a las diez de la noche, estreno de la magnífica superproducción sonora "El último vals de Chopin".

Cine La Paz
A las ocho y a las diez de la noche la producción sonora "¡Viva la vida!".

Cine Toscal
A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Cuesta abajo".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria
A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, el divertido dibujo animado "Vestido a la rusa", y la grandiosa superproducción "El secreto del mar".

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

ULTIMA HORA

Interesantes manifestaciones del Sr. Lerroux

Madrid, 19 3'15.—Al terminar el señor Lerroux su despacho, dijo a los informadores que le habían visitado los señores Jalón y Armaña, añadiendo que la situación sigue igual que cuando se verificó la primera entrevista.

Agregó que mañana se ocupará en firme de la reorganización ministerial hasta terminarla, aunque no se conozca en firme hasta el lunes.

Aunque estas cosas—añadió—siempre son delicadas, no ha surgido ninguna dificultad.

Iba a telefonar al señor Martínez de Velasco, por querer hablarle antes de que marchase a Sevilla.

Los señores Martínez de Velasco y Melquíades Alvarez, que se hallaban presentes, abundaron en las mismas manifestaciones, diciendo que no habrá noticia concreta de la reorganización ministerial hasta el lunes.

El señor Gil Robles, también presente se negó a conjeturar.

A pesar de la reserva se sabe que la dificultad estriba en querer el señor Martínez de Velasco que se cumpla el ofrecimiento de dos carteras que le ofreció el señor Lerroux al constituirse el Gobierno, y ce las cuales una será desempeñada por el señor Cid y otra por el señor Armijo o por el señor Pérez Crespo.

INFORMACION DEL DIA

Anoche regresó a Madrid el ministro de Industria y Comercio, señor Orozco Batista

La reunión de ayer en el Gobierno civil

A las cuatro de la tarde, el señor Orozco recibió a una Comisión de elementos exportadores de la provincia, en la que se trató del problema frutero, oyendo el ministro las sugerencias que se le hicieron.

El ministro expuso su criterio ante los comisionados, del que nos ocuparemos en nuestro número de mañana.

Luego recibió el señor Orozco a otras varias comisiones y personas que fueron a cumplimentarle.

En el Ateneo de La Laguna

A las seis de la tarde, e invitado por el Ateneo de La Laguna, asistió ayer el ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, a un "champagne" de honor.

El presidente del Ateneo, señor González Aledo, dió las gracias al señor Orozco por su asistencia, en nombre de los socios, contestando el señor Orozco con sentidas frases, agradeciendo el acto a que se le invitaba.

En el Circulo de Bellas Artes

A las siete asistió, asimismo, el ministro de Industria y Comercio, al Vino de Honor que le dedicaba

el Circulo de Bellas Artes de esta capital.

La orquesta de dicho Circulo interpretó varias obras, siendo sus profesores muy aplaudidos.

El señor Orozco recibe en su domicilio una Comisión del Sindicato del Norte

Después de las visitas y reuniones celebradas en el Gobierno civil, el señor Orozco recibió por la noche en su domicilio a una Comisión del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, que fué a cumplimentarle y despedirlo.

Despedida al señor Orozco

Anoche, a las doce, regresó a Madrid el ministro de Industria y Comercio, señor Orozco.

Desde el Ayuntamiento se trasladó el señor Orozco, acompañado de las autoridades, de varias bandas de música y de numeroso público, al muelle, con objeto de embarcarse.

La despedida que se le tributó fué muy cariñosa, embarcándose el señor Orozco entre grandes aplausos y vivas de la concurrencia.

Deseamos al ministro de Industria y Comercio y a su distinguida señora esposa un feliz viaje.

4.ª ¿Existe algún procedimiento para eludir o aminorar esa responsabilidad?

SI.

5.ª ¿Cuál?

Que la directiva propietaria del terreno tome todas las precauciones necesarias a impedir o evitar aquellas faltas o aminorar sus efectos prestando auxilio y protección a los ofendidos.

6.ª ¿Puede un jugador replicar por sí a una ofensa que reciba de un espectador?

No.

7.ª ¿Qué debe hacer un jugador en este caso?

Dar cuenta al árbitro para que éste, recurriendo a los agentes de la autoridad, proceda a la expulsión del ofensor, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiera serle exigida si está sujeto de alguna forma a la disciplina de la organización.

Nota oficiosa

El Comité de esta Federación tomó, en su sesión última, los siguientes acuerdos:

Multar con veinticinco pesetas a cada uno de los clubs Fortuna y Nápoles, por no presentarse completos a jugar un partido de campeonato.

Inhabilitar por año y medio al jugador del Nápoles Andrés Alberto Morín, por agresión al árbitro, en cuya falta es reincidente.

Autorizar a los árbitros, tanto titulares como meritorios, para que cuando sean objeto de agresión, amenazas o injurias por parte de jugadores o espectadores, pongan a los causantes a disposición de los agentes de la autoridad y sigan contra los mismos la acción judicial procedente, sin perjuicio de las sanciones reglamentarias que procediera imponérselas.

Disponer que los partidos del campeonato de la segunda categoría den comienzo a las 13 y 45 horas y los de la primera a las 15 y 30.

Convocar Asamblea extraordinaria de clubs para el día 2 de Febrero próximo, a fin de dar lectura, discutir y aprobar, si procede, el Reglamento del Montepío de Jugadores.

SI DESEA USTED OBTENER TRAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMEGRADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife
17 de Enero.—"Brefias". Para Londres, 48 huacales dobles, 597 huacales sencillos, 5.337 atados de tomates, 23.793 cestos de tomates, 471 cajitas, 253 cajas de patatas.

"San Juan".—Para Málaga, 1.434 huacales dobles, 97 racimos, 105 cestos de tomates.

Exportación frutera por Las Palmas

17 de Enero.—"Isla de Gran Canaria". Para Cádiz, 464 huacales dobles, 296 racimos, 128 atados y 1.487 cestos de tomates.

Para Barcelona, 370 huacales dobles, 3.831 racimos, 826 atados y 4.216 cestos de tomates.

Para Alicante, 106 huacales dobles, 448 racimos, 185 cestos de tomates.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Del robo de las oficinas del señor Calzadilla

A la Comisaría de Vigilancia de esta capital y detenido por el inspector señor Cordero y persona a sus órdenes, fueron llevados por sospechosos del robo cometido en las oficinas del señor Calzadilla, situado en la calle de San José, los individuos llamados Antonio Expósito (a) "El Chajuaña", de 17 años; y José Rodríguez García (a) "El Pepillo", de 17 años.

Los dos detenidos han pasado a la cárcel a disposición del juez de Instrucción de esta capital.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

PASTILLAS JUANOLA

JUANOLA

50 CTS CAJA

PASTILLAS JUANOLA CURAN LA TOSES

PAGINA SOCIAL

EL EVANGELIO SOCIAL

El valor del individuo

Uno de los problemas más viejos y más nuevos, porque es de permanente actualidad. Uno de los temas fundamentales de la vida: el del valor personal del hombre.

La solución del mismo, como la de todos los problemas trascendentales, solo podemos encontrarla en el Evangelio, que es el libro de todos los días, la obra más actual. Porque si la actualidad de una obra, es decir, su poder de adaptación a los acontecimientos, a las aspiraciones, a las necesidades de la hora que pasa, se mide por la cantidad de lo divino que encierra, solo, en efecto, lo Eterno está siempre presente—el Evangelio, estando inspirado por Dios, debe ocupar el primer lugar.

Pero esta actualidad que contrastamos con segura evidencia cuando la palabra del Maestro es clara, nuestro camino, la echamos a veces de menos cuando se reproducen y perpetúan a nuestros ojos los crímenes y los verdugos que Jesús anunciaba hace diecinueve siglos: cuando reparamos en las desigualdades sociales tan chocantes e irreductibles.

No parece sino que unos cuantos privilegiados se reservan todos los derechos y a la turba multa de desheredados no le quedan más que deberes: que unos han nacido para gozar y otros para sufrir. Para unos la riqueza y el lujo, el reposo y el placer, los mandos y las dignidades; para otros el trabajo, la miseria y la servidumbre. Como si hubiera dos especies de seres humanos: Israel y los Gentiles, el indígena y el extranjero, el rico y el pobre, el dueño y el esclavo.

Asimismo ocurrió en las sociedades paganas; así ocurre en las sociedades que no conocen o no estiman, o no comprenden el Evangelio. ¿Es en la Cochinchina? ¿Es en Africa ecuatorial?

También en nuestra sociedad resalta y desconcierta esa división o separación de clases, esa pugna de intereses y de antagonismos, esa contradicción manifiesta con el espíritu del Evangelio. Y es por eso indudablemente por lo que nuestro mundo moderno y hasta la pequeña esfera en que nos movemos y vivimos aparece convertida en un campo de Agramante: todos estamos viendo y lamentando, todo son conflictos sociales.

Pues bien para el Evangelio todos los hombres son iguales, todos tienen cuerpo y alma de la misma clase. El niño, la mujer, el pobre, el Samaritano, el extranjero: todos son: imagen de Dios, hijos de Dios.

Este primer principio de la sociología evangélica se completa con aquella frase tan sugestiva y tan profunda: "¿Qué sirve al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?", en que se proclama que todo hombre cifra en su alma su verdadero valor. Que el valor del individuo no se computa ni por su riqueza, ni por su influencia humana, que está muy por encima de los bienes materiales y de las dignidades civiles: que todo hombre es por su alma inmortal incomparablemente más grande y más noble de lo que pudieran hacerle la fortuna o la condición social. En su espíritu, en su corazón y en su voluntad posee un tesoro superior a los demás inigualables, un tesoro que él tiene el derecho de explotar y que nadie puede violar.

Un tesoro que vale más que todo el Universo. Decía Pascal a este propósito: "El hombre no es más que una caña, la más débil de la naturaleza; pero es una caña que piensa. No es menester que las fuerzas todas de la Naturaleza se conjuren para abatirle: con él, un microbio basta para matarlo. Pero aunque el Universo lo matase, el hombre sería todavía superior a su asesino: porque el Universo no sabe nada y el hombre sabe al menos que muere".
"Toda nuestra dignidad radica, pues, en el pensamiento. Por eso

mismo, Jesucristo no rehúsa a nada sus enseñanzas y sus ejemplos. Orrege su evangelio a todas las naciones hasta el fin de los tiempos, obra sus milagros y su proclama de todas las clases necesitadas, ofrenda a Dios su plegaria y su mediación y su muerte redentora por toda la humanidad, renabiando la sustancia humana, reintegrándola a su plena dignidad, nacimientos concretos sujetos.

Y he aquí en germen la manumisión de todas las víctimas, la supresión de todas las castas injustas y de todas las designaciones intolerables. El Evangelio es la Carta Magna en que está grabada con caracteres indelebles la igualdad de todos los nombres y la dignidad de cada uno.

Los dogmas de la creación, de la vida original, de la Encarnación, de la Redención, de la institución de la Iglesia, fijan con precisión al hombre sobre lo que es, sobre su origen y su fin, dan a su vida un sentido cierto y un preciso finlito, le colocan en una cosmografía social, definen sus relaciones con el Creador en tanto las criaturas determinan los conceptos sobre los cuales los hombres construyen las ciudades que deben habitar. Es decir, el Cristianismo coloca al hombre en medio de la realidad objetiva dándole la explicación primera y última de su mundo en el cual se desenvuelve el misterio de la vida.

Pero, ¿cómo Cristo ha restaurado la dignidad humana? Pues operando la reforma moral del individuo. Ha combatido despiadadamente, todos los vicios sociales: la haraganería, la pasión del lucro, el alcoholismo, la lujuria. Ha combatido al egoísmo bajo todas sus formas—que es el mayor vicio antisocial; y por otra parte, ha ensalzado la abnegación y el sacrificio. "Quien quiera ser mi discípulo, renuncie, olvide, niéguese a sí mismo, tome su cruz en beneficio de sus hermanos y sigan en la vía de las inmolaciones fecundas".

Es decir, Jesucristo—el Cristianismo—para revaloriza al hombre, han combatido cuanto viene a exasperar el egoísmo individual a expensas del bienestar y han recordado al hombre su responsabilidad. Le han enseñado que no era el instrumento de fuerzas ciegas, ni el juguete de acaso; sino el artífice de su destino. Y como este destino es de un valor infinito y sobrepasa los límites estrechos de este mundo rebelliendo conducir al hombre hacia su eterna unión con Dios la responsabilidad de hombre viene también a ser en cierta manera infinita. A decir verdad, sobrepasa a naturaleza que es limitada en

sus propios medios. Pero la obra de la Redención ha tenido por efecto proveer al hombre de un socorro divino que hace su debilidad todo poderosa es el auxilio de la gracia. Desde entonces el hombre lo puede todo en El que es su fuerza: en su Redentor.

Es necesario recordar todos estos principios básicos para sacar las consecuencias que importan a nuestra vida individual familiar política y social. Y la primera es que la dignidad del hombre aumenta a medida que adquiere conciencia de su responsabilidad.

El sentimiento que inspira sus actos y lo eleva sobre sí mismo: lo que mostrándole el objeto que debe conseguir, alimenta sus energías llevándolo hasta el sacrificio, hasta ese heroísmo sobrenatural que llamamos santidad... Ese es la responsabilidad.

Se puede decir que la conciencia de la misma es para el hombre el poder—palanca de todas las nobles acciones, por medio de la cual persigue con la ayuda de Dios la consecución de su destino y la perfección de su dignidad.

Luego lo que importa es desarrollar el sentido de su responsabilidad, el ejercicio de la misma. Es precisamente lo que había olvidado la antigüedad y lo que también ha olvidado nuestra sociedad.

En las monarquías absolutas de Asia y del Egipto, el individuo no obraba: en los movimientos de masa no era más que un instrumento pasivo en manos del tirano. Tres cuartos de lo mismo pasaba en las ciudades griegas donde la sociedad imponía al hombre desde su nacimiento hasta su muerte, los actos todos de su vida individual y social. En Roma misma cuando la ciudad de los Césares vino a ser la dueña del mundo civilizado, la responsabilidad del ciudadano había desaparecido. Es Juvenal quien nos lo dice con una briseta llena de indignación: "Panem et circenses pro libertate petebant". Al pueblo con tal de tener alimento y diversión, le importaba muy poco el ejercicio de su libertad.

Pero es que a pesar de todos los cantos oficiales de la "tan querida libertad" nuestro tiempo no habría inspirado a Juvenal las mismas diatribas e inventivas. Existen grandes diferencias entre el despotismo antiguo y el esclavismo moderno, entre las ordenanzas de Nabucodonosor y las leyes de nuestras mayorías parlamentarias? Oh! si fuésemos a trazar el martirologio de nuestras libertades públicas y privadas!

HACHE

Sta. Cruz de Tenerife, Enero 1935

Comerciantes: Si estimáis a vuestra clientela, servidle lejas marca "EL TEIDE"

REGISTRADA Y MATRICULADA
¿Sabéis por qué? Pues, muy sencillo, porque la leja "EL TEIDE" es la mejor de todas las lejas; porque la leja "EL TEIDE" está elaborada con sosa "Solvais" y solución alcalina de cloruro de sodio, originada por electrolisis; por lo que facilitando leja "EL TEIDE-BARCO" evitaréis al cliente tener que visitar varios establecimientos

Solución electrolítica FERIA
Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.
Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.
Tenga Vd. siempre una botella en su casa.
De venta en Farmacias



¡Vae illis!...

Cuando vemos a esos pobres niños ricos criados en la opulencia con todos los halagos de la fortuna, entregados a servidumbres mercenarias que los corrompen mientras los padres, alejados del hogar doméstico, derrochan la vida en el placer y la disipación; cuando los vemos perder su divina inocencia en espectáculos inmorales, llevados a ellos por sus propios padres, y en los albores de la pubertad los contemplamos surtidos ya en la vorágine de los salones, donde dominan la vanidad y la impudicia, no podemos menos de pensar en las vidas estériles y esterilizantes de los señoritos ineducados, para quienes la misión del hombre en el mundo se vincula en la consecución del placer, sin reparar en medios, por inonestos y aún criminales que sean.

De modo que aquellos niños de las familias mejor acomodadas, que por su fortuna tienen medios para recibir una excelente formación moral y social que les haga ciudadanos útiles, se convierten gracias a este abandono egoísta en seres inútiles y a menudo perjudiciales incapaces de toda honrada ocupación, y piedra de escándalo para muchos de sus semejantes. ¡"Vae illis!..."

Peluquería Moderna para Señoras
SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT
Ondulación Permanente
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)
CIPAL. TELEFONO 72.
CRUZ VERDE, 8 y 10. PRIN-

Engaños y contradicciones

En el hogar obrero no se reza ya porque se ha olvidado el "Padre Nuestro". Todo lo que queda, a lo más, son unas mugrientas estampas colgadas de las paredes.

El mundo obrero se aparta cada vez más de la Religión. De Religión no sabe nada. ¿Se siente por esto más feliz? ¡Cá! El obrero hoy tiene hambre y tiene odio más hambre y más odio que ayer... A medida que aumenta la miseria del obrero, aumenta su desvío hacia la Religión.

La mentalidad del obrero es muy limitada. Es hombre de pocas ideas; pero claras, firmes, concretas... Utopías, compañerismo, jefes ocultos... sabe comparar y mirar al otro lado... La consecuencia es inevitable: que la Iglesia es burguesa y que por encima de las miserias del proletariado ampara a los grandes. Este juicio, a todas luces erróneo, no hay poder humano que lo extraiga de su cerebro.

Comisión organizadora de las conferencias del P. Herrera

Los señores que han ofrecido donativos para cubrir los gastos ocasionados con motivo de las conferencias que dió en esta capital el P. Enrique Herrera S. J., podrán entregarlos en la Librería Católica, antes del miércoles de la próxima semana.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

ESCENAS EVANGELICAS: BIENAVENTURADOS LOS POBRES

La doctrina de Jesucristo sobre las riquezas

Se había presentado Jesucristo en público y con sus milagros y sus enseñanzas en las sinagogas y conversaciones, había preparado el camino para exponer diáfana y claramente su doctrina.

Se había escogido sus Apóstoles, y quiso ya desde el comienzo, darles claramente el contenido doctrinal que habían de predicar en su nombre y con su autoridad al mundo entero.

Y estando rodeado—dice el Evangelio—de una gran muchedumbre de gente de Galilea y Decapoli y Jerusalén y Judea y de la Jera parte del Jordán, que había venido ávida por oírle y a ser por él curados de sus dolencias, se subió Jesucristo a un monte "donde habiéndose sentado, levantando los ojos hacia los discípulos, decía..."

¿Qué decía Jesucristo en la primera exhibición pública, de su contenido doctrinal a sus discípulos, acabados de ser elegidos, y ante aquel enorme gentío que le rodeaba?

Jesucristo, sin rodeos, sin atenuantes, sin obscuridades, en frases lapidarias, empieza su discurso con esta palabra, con la que abre la promulgación de la Ley evangélica: "Bienaventurados"...

Bienaventurados, ¿quiénes? "Bienaventurados los pobres, porque vuestro es el reino de los cielos."

Otro que no fuera Jesucristo hubiera haagado al auditorio; otro que no fuera Jesucristo, hubiera prometido riquezas y poderío a sus seguidores.

Jesucristo expone nitidamente el ideal cristiano, contra todas las tendencias del instinto y la sensualidad, que ponen como fundamento de la vida las riquezas de los bienes terrenos.

Así inaugura Jesucristo la promulgación de su doctrina al Mundo: "Bienaventurados los pobres, porque vuestro es el reino de los cielos."

(De las Conferencias del P. Laburu.)

NUEVA REVISTA

Ha llegado a nuestras manos el primer número de una nueva revista quincenal, cuyo título es: "Hechos y Dichos" en pro y en contra de la Iglesia Católica.

Sesenta y cuatro páginas bien apretadas. Todo cuanto se hace y dice en favor o en contra de la Iglesia—rezaba el anuncio de la revista—va a hallar acogida orientadora en el seno de estos tomitos en forma de preguntas o respuestas, documentos, fichas de sucesos, puntos de consideración, normas o criterios, etc., etc.

Al lector sereno del primer ejemplar de "Hechos y Dichos", se le escapa, con toda naturalidad, este comentario: Entra lo que suele acontecer, la realidad ha superado todo cálculo.

El Vaticano, Tierra Santa, el Catolicismo en España, Francia y la Iglesia. Magisterio español, Trabajo femenino. Enseñanza laica. Contra los Sin-Dios en Rusia... son títulos de cuadros interesantes.

El camino a seguir: formar apóstoles

"Como en otras épocas de la historia hemos de enfrentarnos con un mundo que en gran parte ha recaído casi en el paganismo. Si han de volver a Cristo esas clases de hombres que le han negado, es necesario escoger de entre ellos mismos y formar los soldados auxiliares de la Iglesia que los conozcan bien y entiendan sus pensamientos y deseos y puedan penetrar en sus corazones suavemente con una caridad fraternal. Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser obreros; los apóstoles del mundo industrial y comercial, industriales y comerciantes. Hay que buscar con plácet estos apóstoles seglares, tanto obreros como patronos, elegirlos prudentemente, educarlos e instruirlos convenientemente".

Pío XI: "Quadrag. Anno".

Dejan estampado su nombre, en "Hechos y Dichos", Andrés Fernández, profesor del Instituto Bíblico de Jerusalén, Ivés de la Brière, profesor del Instituto Católico de París y redactor de "Etudes"; Remigio Vilaríño, director de "El Mensajero del Corazón de Jesús"...

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

"NEGRITO"
El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.
Nitrógeno orgánico 350%. Acido fosfórico total 510%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.
Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ
Imeido Seris, 74. Teléfono número 1.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Llegada y salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Dia	Hora	Vapores	Destinos
1	13		ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
4	24		Ciudad de Sevilla	Cádiz y Barcelona.
8	13		ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
8	20		POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
8			ARAGON	Cádiz y Sevilla.
11	24		VILLA ED MADRID	Cádiz y Barcelona.
15	13		ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18	24		Ciudad de Sevilla	Cádiz y Barcelona.
22	13		ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
22	20		POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
22			ARAGON	Cádiz y Sevilla.
24	10		PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25	24		VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
29	13		ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30	10		LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13, 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 6 y 20, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 9, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 3 y 17, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 10 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8



Servicio frutero
semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam

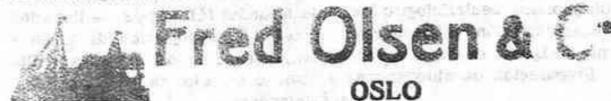
SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Día 4.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 11.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 18.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 25.—Vapor AKUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:	Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS	(Servicio frutero)
Marina, 31.—Teléfono 1.140	MANUEL CRUZ
	San José, 10.—Teléfono 1.100



SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

PARA LONDRES	Día 30.—Vapor BAJAMAR
Día 2.—Vapor BETANCURIA	PARA DIEPPE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 7.—Vapor SAN JOSE
Día 16.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor BURGOS
Día 23.—Vapor BETANCURIA	Día 28.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de trasatlánticos

El próximo día 25, viernes de la semana entrante, hará escala en el puerto de esta capital el trasatlántico inglés de la Blue Star Line, "Andalucía Star".

Dicho buque atracará al muelle-dique del Sur, con el fin de aprovisionarse de una importante cantidad de combustible líquido, que le suministra la Refinería de Petróleos de esta capital.

Conduce de tránsito numerosos viajeros, y se dirige a Madera, Lisboa y Londres.

Durante su estancia en este puerto los pasajeros que conduce harán una excursión al interior.

El "Andalucía Star" ha anunciado además las siguientes escalas en Tenerife:

Día 15 de Febrero y 12 de Abril en viaje para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

22 de Marzo y 17 de Mayo, para Londres y escalas.

Sociedad "Montaña del Cedro de explotación de aguas de Guía de Isora"

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 27 del corriente, a la hora de las 14 (dos de la tarde), en el local que ocupa el Ayuntamiento, para tratar de los asuntos que señala la siguiente orden día:

1. Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
 2. Revisión de cuentas.
 3. Nombramiento de la Junta de Administración.
 4. Manifestaciones de los señores socios.
- Guía de Isora, 15 de Enero de 1935.—El presidente, Manuel González Pérez.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Relación de inscriptos

Se remitió a Madrid la relación de inscriptos del actual alistamiento que pertenece al foro de esta capital y a Las Palmas.

Para el Concurso de 21 plazas de mecánicos para embarcaciones de las Delegaciones marítimas

En esta Delegación se hallan expuestas al público las bases para el Concurso para cubrir 21 plazas de mecánicos para embarcaciones de las Delegaciones marítimas, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Movimiento de población

Nacimientos

Nelda Martín Deigado, Juan Martín Deigado, Juan José Hernández de León, Manuel López Figueroa, Gonzalo Angel Torres, Hilario Manuel Ramos García, Cayetano Pablo Vega Roca, Ginés Cabrera Barrona, Miguel Juan Ascencio, Cecilio García Hernández, José Antonio Alvarez Diaz, Josefa Hernández Guzmán, Gladis González Casanova, Rosa Argella Benítez García, Manuel Ramos León, Servando Núñez Marrero.

Defunciones

María Borges García, de 75 años, domiciliada en Suárez Guerra.—Vejez.
José Marichal Benicio; Carnicería, 6.—Asistolia.
Fernando Morales Cejas, en la Casa Cuna, de 1 año.—Enteritis crónica.
Cornelio Dorta Mileiro, en la Casa Cuna, de 20 días.—Dispepsia.

PIDAN
COÑAC TRES ESCUDOS
FLORIDO HERMANOS

Banco Vitalicio de España
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933
PESETAS 152.873.940'39
Pagado a los asegurados en el año 1933
PESETAS 13.395.056'92
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL
Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA
Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"
- 22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"
- 3 Mayo.—"AVILA STAR"
- 17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

- 15 Feb.—"ANDALUCIA STAR"
- 29 Marzo.—"AVILA STAR"
- 12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"
- 3 Mayo.—"ALMEDA STAR"

31 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Ball, Surabaya, Batavia, Singapore, Colombo, Aden, Port Said, Bizerta y Southampton.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 3 Enero.—"STUART STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 4 id. "NORMAN STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 12 id. "RODNEY STAR" Londres directo.
- 17 id. "AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 24 id. "DORIC STAR" Australia.
- 31 id. "RODNEY STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C., Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Miércoles 2.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza
Miércoles 9.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova
Miércoles 16.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette, Niza y Génova.
Miércoles 23.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova
Miércoles 30.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenta con destino a estas islas.

SERVICIO DE AMBERES

Salidas del presente trimestre para estas islas:
Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.
ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31
Teléfonos 187 y 587



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADELITA" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Dia	Vapores	Destinos
5, sábado.—ALCA		Liverpool
12, sábado.—ARDEOLA		"
19, sábado.—AGUILA		"
26, sábado.—AVOCETA		"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

CLAIRE DELAUNAY

ALTA COSTURA
Capitán Galán núm. 1-2.^o Teléfono 866.
Tiene el gusto de participar a su selecta clientela que regresa de París en esta quincena, después de haber efectuado importantes compras, y que empezará sus trabajos de confección de trajes, abrigos y sombreros el miércoles 16 del actual.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima... 22'0
Id. mínima... 15'3
Humedad relativa media... 55

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias, trimestre... 7'00
Extranjero, un año... 60'00

Champang E. Cliquot. - Agente F. Guerrero

COSAS DE SAN ANTONIO DE PADUA

Al cabo de años mil...

Justa devolución

No tanto como mil años pero, si, un ciento han pasado desde que los franciscanos se vieron obligados a dejar su amplia iglesia y hermoso convento que rumoreado por las olas del Betis undoso se halla en la larga calle de San Vicente de la que

—¿Qué desea?
—Entrar en mi casa.
El asombro del portero fué tal, que sin responder palabra echó a correr en busca del encargado de la fábrica. Expúsole, azorado, mi pretension.
Llego al paroxismo la admiración del portero cuando le respondió el encargado: "Que entre, que entre: suya es, ¡y muy suya...!"
Años han transcurrido desde que ocurrió este hecho. Era un Junio sevillano; días en los que "Terca y encendida tañe—su guitarrón la chicharra: desde el colmillo de un álamo—tendió su red una araña—y dan, sobre el regatillo, un salto mortal las ranas". "¡Y cómo pesan las horas: cómo asfixiaba la calma!"
El tiempo se ha tragado horas, días, semanas, meses, años, y "Llega el huracán bravo
Cae la nieve copiosa..."
Más, ¿quién se apura? No se le dice a San Antonio: "que es de la tempestad el amparo..." Puesta en él la confianza, se calma el invierno rigoroso, se ha llamado, no a la puerta del convento, sino a la de la iglesia.
El Eminentísimo Cardenal Mundain ha respondido: "Súmme a cada uno lo suyo", y acaba de entregar a los franciscanos de Andalucía-Extremadura y Canarias la iglesia y los anejos de San Antonio de Sevilla, que muy pronto ocuparán y abrirán aquella a culto.
Y con ello revive la Orden Tercera, plantan sus pabellones los ejércitos antonianos, Pia-Union y Juventud antoniana, los pobres van remediados con el pan de sus cepillos, los niños enseñados con la Catequesis y escuelas, los mayores ilustrados con oportunas conferencias...
¡Qué cosas hace San Antonio!
¡Abre su casa, ¡ahora!
Si buscas milagros, mira...
"Sangre nueva en vena antigua, a a que remonta al cielo, zumo de verde esperanza, al restaurar su convento".
P. P. P.
Sta. Cruz de Tenerife, Enero 1935

Al público en general

Economice tiempo y dinero
Encarguen sus trabajos en el antiguo taller mecánico de Migue Moreno, quien se hace cargo de cuantos trabajos de instalaciones le encomienden, como de gas agua a presión, montaje de calderas de gas, y todos los servicios sanitarios, como también arreglo de cocinas de gas y gasolina amparas Petromax y Continental máquinas de escribir y de coser aparatos de Cirugía y todos cuantos aparatos mecánicos hay que comprar.
También se fabrican aparatos de arbujo en todos los tamaños y ormas que se desee. Se hacen trabajos fuera de la localidad a precios convencionales. Se facilitan presupuestos de los trabajos a quien los solicite.
Cuenta esta casa con veinte años de práctica y con personal competente. El taller se pone a disposición del comercio dedicado a la venta de aparatos de Radio.
Domicilio del taller: Ramba 11 de Febrero, 6, Santa Cruz de Tenerife.

Empero, no teniendo sustitutos, hermanos que ocuparan sus puestos, los tristes ancianos con resignación: "Yo te bendigo en el placer y el llanto;—en la sed y en la fuente; igual, Señor,—que en el pan, en el hambre, y en la vida—igual que en el agónico estertor..." Y se extinguió la voz seráfica en la Iglesia de San Antonio, sevillana.
De vez en vez, la nueva generación franciscana ha pasado sus sandalias por la anchurosa nave de aquel templo: de cuando er cuando los franciscanos —"inteliguos..."— panegirizaron en su fiesta al inclito Paduano. Terminado su trabajo,
"¡Ay, qué pena tan amarga...!
¡Ay, que las calles son brasa...!
Extraños... y advenedizos,
¡Ay, allí, en su propia casa!
En cierta ocasión, el que esto escribe, después de predicar el panegirico del Santo de los milagros desee ver la famosa escalera de ex convento-fundición. Llamé. Abrió el portero.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de los buñtos de tomates rechazados por no reunir las debidas condiciones para su exportación:
Del vapor "Breñas", para Londres el día 16
Marca LM-df, 4 cestos de los señores Fyffes, Limited.
Marca CECH, un cesto de don Carlos Espinosa.
Marca MRC, un cesto de don Manuel Ramos Clemente.
Marca COLOMBO, 350 cestos de don Miguel Rodríguez Cervantes.
Marca SMG, un cesto de don Sebastián Miranda.
Marca MAD, 12 cestos de don Toribio Vicente E. Pérez.
Total, 369 cestos de tomates.
Santa Cruz de Tenerife, 17 de Enero de 1935.

FIR GAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19 Tel. 1145

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63
SANTA CRUZ DE TENERIFE
INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA
Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.
Se admiten externos, internos y medios pensionistas.
La Dirección interna está a cargo del presbítero don Manuel García Castro.
La Dirección docente y las clases están a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Allen A Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS
"ALLEN - A"
CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS
Francisco Suárez Hernández
MEDICO
Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermín Galán, 43, principal Teléfono 7-8-1.

Lea Vd.
"GACETA DE TENERIFE"

Autores de robos y atracos

Después de celebrarse un juicio en la Audiencia, los detenidos intenta fugar

El miércoles último, por la mañana, en Las Palmas tuvo lugar en la Audiencia el juicio contra los individuos Pablo Gelabert e Isidro Bermúdez Montesdeoca, que hace tiempo fueron detenidos por haber practicado diversos robos y atracos en el barrio de las Alcarabaneras.
Después de celebrado el juicio y haberseles impuesto la pena de doce y veinte años de prisión respectivamente, fueron sacados de la sala con el consiguiente ruego por tratarse de personas de "acrisolada conducta"; pero en el preciso momento en que iban a ingresar en el coche celular para ser transportados a la cárcel, y sin que los guardias que les acompañaban pudiesen evitarlo, se dieron a la fuga.
En este momento se originó el correspondiente jaleo entre las personas que habian querido presenciar las declaraciones y los detenidos que salian, pues unos corrían en una dirección y otros en otra en el instante en que un policía sacó su pistola e hizo unos disparos a objeto de intimidarlos. Uno de ellos se ocultó en un zaguán, donde fué detenido y el otro, más práctico en esta clase de juegos, continuó la veloz carrera emprendida hasta la calle de J. León y Joven, en donde fué copado por los policías que le seguían.
Estas dos personitas, después de celebrada esta hazaña, han ingresado nuevamente en la cárcel.

Consultorio gratuito

Para ingresar en Carabineros F. B.—Le agradeceré se me informe en ese Consultorio acerca de todo lo referente a ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

Segundo.—Las autorizaciones para contraer matrimonio, serán suscitadas cuando se trate de individuos solteros, por un certificado de estado civil expedido por el juez municipal.

Por Orden circular de 24 de Agosto de 1931 se dictaron instrucciones para el ingreso en Carabineros, pero por Orden de 22 de Marzo de 1933, se dejó en suspenso la admisión de instancias solicitando ingresar en dicho Cuerpo.

Tercero.—Habrá de entenderse que los aspirantes no hijos del Cuerpo deberán haber prestado, por lo menos, seis meses de servicio en filas para poder solicitar el pase a Carabineros.

Por otra Orden circular de 24 de Noviembre último se ha abierto nuevamente la admisión de instancias, siempre que se sujeten a las siguientes normas:
Primera.—Las solicitudes de ingreso, escritas de puño y letra de los interesados, serán dirigidas al señor subsecretario de este Ministerio de Hacienda, debiendo ser formuladas precisamente desde punto enclavado en territorio español o del protectorado de Marruecos.

Cuarto.—Se entenderá que el límite de edad para otorgar el ingreso a todos los aspirantes será el de treinta y cuatro años, a excepción de los licenciados del Cuerpo que hubiesen rescindido el compromiso por primera vez, que lo será a los cuarenta, en cuyo momento serán eliminados del Registro.

Los aspirantes sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación en el Ejército, promoverán sus solicitudes en papel timbrado de 0,25 pesetas, y los que no hayan ingresado en Caja o sean licenciados absolutos, en papel de una peseta y cincuenta céntimos, acompañando los documentos que a continuación se citan:
Primero.—Cuando se trate de individuos que se hallen separados de filas, los alcaldes expedirán la hoja de circunstancias.

Asimismo serán eliminados, por entender que renuncian al ingreso, aquellos individuos que una vez admitidos condicionalmente no se presenten en el plazo que se les señale en la Orden por la que se disponga su admisión; salvo cuando medien circunstancias especiales, perfectamente comprobadas, no imputables a la voluntad de los interesados.

Segundo.—Cuando se trate de individuos que se hallen separados de filas, los alcaldes expedirán la hoja de circunstancias.

Sin embargo, debemos advertir al consultante que a menos que amplíen el plazo concedido por Orden de 10 del pasado Diciembre, en 31 del mismo caducó la autorización para la admisión de instancias.

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1 MADRID
Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 "
Reservas ... 54.192.895 "
SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames
TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—CUENTAS CORRIENTES:
A la vista ... 2 por 100 anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO:
Imposiciones
Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual
Imposiciones a 5 meses ... 3'50% "
Imposiciones a 12 meses o más 4% "
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.
PLAZA DE 25 DE JULIO. 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.
De venta en la
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.